

CUADRO DE SELECCIÓN N° 080/2024
FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO (APEC), EN EL AÑO 2024

Área usuaria / solicitante: **GRUPO DE TRABAJO PRESIDENCIA APEC PERÚ 2024** FECHA: **15/04/2024**
 Requerimiento: **Memorándum (A24) N° A2400616/2024**
 Responsable del requerimiento: **EMB. CARLOS DANIEL CHAVEZ-TAFFUR SCHMIDT**

Objeto: **Servicio de producción y fotografía audiovisual para el Grupo de Trabajo Presidencia APEC Perú 2024, en el marco del Desarrollo del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, APEC Perú 2024**

ITEM	CÓDIGO SIGA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROVEEDOR ADJUDICADO		VALOR REFERENCIAL DETERMINADO
				YANTAS HINOSTROZA FRANK CHRISTIAN RUC N° 10424814461		
				PRECIO TOTAL		PRECIO TOTAL
1	-	Servicio de producción y fotografía audiovisual para el Grupo de Trabajo Presidencia APEC Perú 2024, en el marco del Desarrollo del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, APEC Perú 2024	SERVICIO	S/ 56,000.00		S/ 56,000.00
				IMPORTE TOTAL		S/ 56,000.00

CRITERIO DE SELECCIÓN:

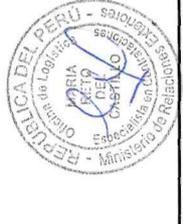
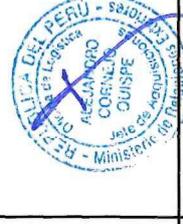
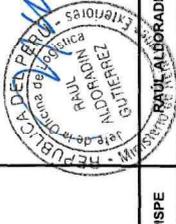
- El valor referencial se determina por el importe total de S/ 56 000.00, en base a la coización y demás documentos solicitados en el numeral 24 de los términos de referencia, los cuales fueron validados por el área usuaria - Grupo de Trabajo Presidencia APEC Perú 2024 (Primera Fuente: Cotización Actualizada)
- La presente contratación se realiza en virtud a la Ley N° 30154 "Ley que regula un procedimiento especial de contratación para la realización en el Perú de transmisiones del mando supremo y de cumbres internacionales declaradas de interés nacional, y sus eventos conexos, que cuentan con la participación de jefes de estado, jefes de gobierno, altos dignatarios y comisionados" y su RESOLUCIÓN SUPREMA N° 0822-2022-RE "Foro De Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) Perú 2024"
- La presente contratación está de acuerdo a la Directiva N° 001-2023 OGA/RE - numeral 5.4 selección del Proveedor - sub numeral 5.4.1 - Contando con la determinación del valor referencial, la Unidad de Adquisiciones elabora un cuadro de selección donde elige al único proveedor que cumple y remite el expediente generado a la Oficina de Logística, para la validación respectiva.

CONDICIONES FINALES DETERMINADAS:

PLAZO DE EJECUCIÓN : De acuerdo a lo establecido en el numeral 9 de los términos de referencia
FORMA DE PAGO : Se pagará en ocho (8) armadas

DATOS DE LA PROVEEDOR:

RAZÓN SOCIAL : YANTAS HINOSTROZA FRANK CHRISTIAN
R.U.C. : 10424814461
Email : facogemi@facogemi.com.pe

Elaborado por:	V° B°	Autorizado
 MARIA DEL ROSARIO RETO DEL CASTILLO ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES	 ALEJANDRO OMAR CORNEJO QUISPE JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES	 PAUL ALDORADIN GUTIERREZ JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA